



Nombre de alumnos: Gabriel Morales
Vázquez

Nombre del profesor: LEGMY YANET SANTIZO

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: FUNDAMENTOS DE AUDITORIA

Grado: octavo semestre °

Grupo: A

FRONTERA COMALAPA, Chiapas a 11 de MARZO de 2023

ENSAYO DE FUNDAMENTOS DE AUDITIA

Este trabajo busca ofrecer una solución a varias incógnitas que han surgido con el tiempo como, ¿El futuro del informe de auditoría?, ¿Podría en realidad desaparecer esta función en el futuro, ¿Qué peso tiene el informe de auditoría en la actualidad?, ¿Qué rumbo tomara la auditoría y como afectara en el informe de auditoría?

De primer momento se dará una explicación e introducción al lector sobre algunas características de la auditoria hoy en día.

Según una publicación del Colegio de Contadores Públicos de México podríamos definir la auditoria como “un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con las NIFS, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias leales o voluntariamente aceptadas, y tiene como objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros”, pero según lo visto en clase la definición correcta sería la que nos dio Andrés Montero “Examen metódico y ordenado de la contabilidad de una empresa mediante la comprobación de las operaciones registradas y la investigación e todos aquellos hechos que puedan tener una relación con las mismas, a fin de determinar su corrección”, se dice que esta es la más acertada ya que en esta caben todos los objetivos y clasificaciones que pueden hacerse de la auditoria, entonces como podemos ver podríamos considerar que la auditoria es un examen que conlleva una serie de pasos ordenados sobre la contabilidad de una empresa, para poder verificar que estén de acuerdo a las NIFS y tiene como objeto la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros o de una manera más simple como lo menciona José Luis Guzmán Ramírez

Teniendo más claro el concepto de auditoría podemos pasar a revisar las clasificaciones, las cuales explicaremos a grandes rasgos para no entrar tanto en este tema ya que no es lo que se busca en este ensayo, retomando la auditoría se clasifica en:

Auditoría operacional. -Evalúa la eficiencia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización, las revisiones pueden incluir la evaluación de estructura organizacional, método de producción, operaciones de cómputo y cualquier otra área en la que el auditor esté calificado.

Auditoría de cumplimiento. -Básicamente esta se realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos de que una autoridad superior ha establecido.

Auditoría de los Estados Financieros. -Se lleva a cabo para determinar si los estados financieros en general han sido elaborados de acuerdo al criterio establecido, también es común realizar auditorías de los estados financieros preparados,

utilizando la base de efectivo o alguna otra base de contabilidad adecuada para la organización, según Mark. Beasley en el libro Auditoría un enfoque integral.

Existen otras dos clasificaciones que son:

Auditoría externa. -Es efectuada por una persona independiente o firma de contadores públicos, es decir, el auditor no es un empleado del cliente. Su relación con la administración es estrictamente profesional. Los objetivos de esta auditoría son emitir una opinión profesional e independiente respecto de la condición financiera y resultados de la operación de la empresa auditada.

Auditoría interna. -Se realiza por empleados de una empresa, dependen de la administración de la misma, es una función consultiva pues quienes la llevan a cabo crean y evalúan procedimientos financieros y contables, emiten recomendaciones para mejorar los procesos e informan a la alta gerencia acerca de los resultados de sus hallazgos.

El informe de auditoría tuvo su origen en los Estados Unidos en la década de la gran depresión, cuando la Bolsa de Nueva York y el Instituto Americano de Contadores Públicos, unieron sus propósitos para lograr uniformar todos los informes de los contadores públicos que eran presentados acompañando a los estados financieros de las compañías inscritas en la bolsa.

Cabe destacar, que los términos en los cuales se estableció en ese entonces el informe de auditoría permanecieron estáticos hasta 1948 cuando se le introdujeron unos ligeros cambios.

Se menciona que dicho informe fue adoptado por todos los países latinoamericanos y estuvo vigente hasta los inicios del año 1989, cuando los Estados Unidos expidieron la declaración sobre normas de auditoría 58, con la cual se modificaba sustancialmente el informe estándar y original.

El informe de auditoría es el documento formal que suscribe un contador público una vez que ha concluido su examen y análisis a la información financiera de una organización.

Dicho informe se elabora conforme a las normas de la profesión y en él se expresa la opinión sobre la razonabilidad que refleja la información financiera examinada una vez que ha culminado su auditoría. En el informe de auditoría de estados financieros se comunica crítica e imparcialmente la conclusión a que ha llegado el auditor sobre la presentación de los mismos y se explican las bases para su conclusión.

En el informe de auditoría se indican los aspectos revisados, elementos considerados, personal involucrado y los resultados del análisis y la revisión realizada. Dicho informe podrá ser utilizado por los usuarios de la información.

Durante las últimas décadas, las técnicas habituales del auditor han variado considerablemente gracias al uso masivo de los medios electrónicos desarrollados y a los avances tecnológicos en información y comunicaciones, aumentando la competitividad y la creación de riqueza, por lo anterior, es importante conocer y evaluar el ambiente de control y de seguridad en donde se procesa la información.

Espero que este trabajo logre otorgar al lector información suficiente para poder esclarecer las dudas que últimamente ha sonado mucho y que sonaran más conforme avance la tecnología y los sistemas con los que opere una empresa, como ya se mencionó la competitividad está creciendo, algunos dicen que podría desaparecer la auditoría, otros han tomado el avance de la tecnología como una herramienta o apoyo que podrían utilizar para poder facilitar el trabajo del auditor, para el siguiente ensayo se hablara sobre los dos puntos de vista, se consideraran ventajas y desventajas para al final poder hacer una comparación en la cual podamos tener una idea más clara de lo que podría suceder con los informes de auditoría.